



SECCIÓN PATRIMONIO CULTURAL

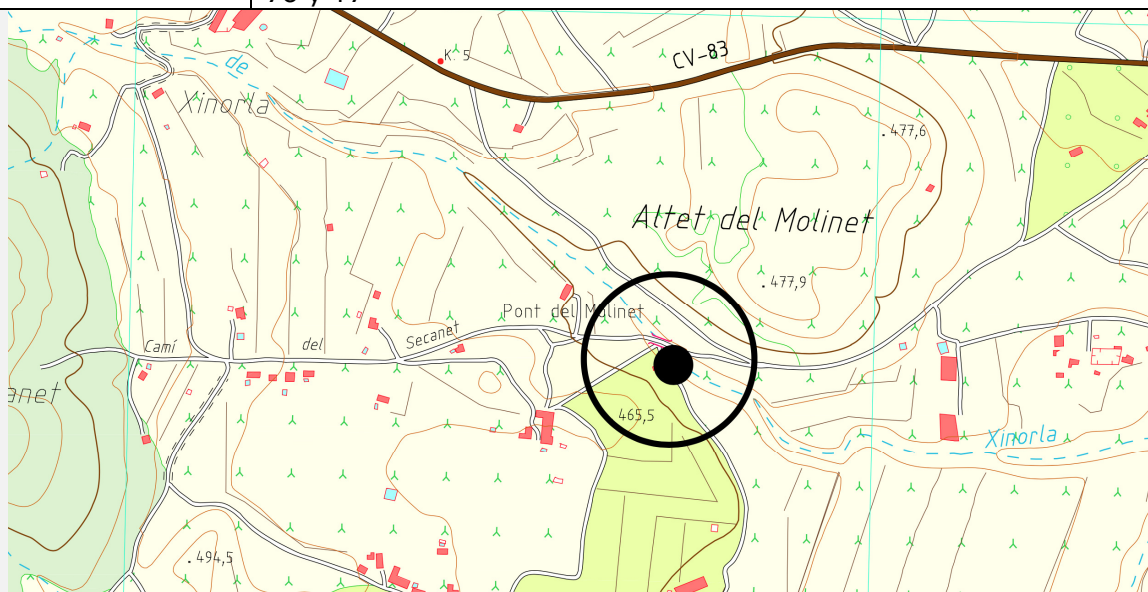
C-18**MOLÍ DEL SAFAREIG**

DENOMINACIÓN	Molí del Safareig	CATEGORÍA		Espacio etnológico de interés local	
SECCIÓN	Patrimonio Cultural	CATALOGACIÓN		Individualizada	
CLASE	BRL (Bien de Relevancia Local)	PROTECCIÓN GENERAL		PARCIAL	
DIRECCIÓN POSTAL		Polígono Rústica 28, Parcela 73 y 17			
REFERENCIA CATASTRAL		03089A028000730000MH 03089A028000170000ML			
COORDENADAS	UTM : 686708 4256525	GPS: -0.860762 38.437493			
TITULARIDAD	Privada	Pública		Privada	X
FOTOS					



EMPLAZAMIENTO

Polígono	28
Parcela	73 y 17



CONDICIÓN DE BIEN DE RELEVANCIA LOCAL						
Justificación Legal		Disposición adicional quinta de la Ley 4/1998, del Patrimonio Cultural Valenciano, modificada por el artículo 4 de la Ley 9/2017, de 7 de abril, de la Generalitat.				
Categoría		Espacio etnológico de interés local				
DESCRIPCIÓN GENERAL						
Molino hidráulico situado en la orilla derecha de la rambla del Safareig. Conserva íntegros los elementos estructurales que lo definen como molino: acequia y cubo. El agua encaminada por la acequia se precipitaba por el cubo, y la presión del agua al caer impulsaba el movimiento de la rueda de palas de madera. El agua venía del partidor de Xinorla, circulando por la rambla a lo largo de 1.300 metros. A 22 metros del cubo del molino había un partidor para derivar las aguas hacia la acequia del molino o hacia el acueducto. La acequia tiene una sección de 80 cm. de alto por 30 de ancho. Actualmente se observan los restos de otras estancias del molino. Según la documentación notarial referida al molino constaba de habitación para el molinero, caballería y corral descubierto. El molino está realizado en fábrica de mampostería trabada con mortero de yeso. Por la documentación conocida, su existencia está documentada desde el siglo XVII, y su uso se extiende a lo largo de los siglos XVIII y XIX. La construcción del molino está motivada por la necesidad de abastecer a los vecinos de Monóvar, que con sólo un molino no se podía dar servicio a todos los vecinos de la villa.						
Cronología		Siglo XVII		Estilo		
Uso original		Molino		Uso actual		Molino
Tipología		Infraestructuras		Autoría		
Partes integrantes						
Soluciones constructivas						
Bienes Inmuebles						
Elementos de interés						
Elementos impropios						
ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PATOLOGÍAS						
Estado de conservación		Ruinas				
Patologías						
VALORACIÓN DE SU INTERÉS						
Arquitectónico				Etnológico		X
Histórico			X	Arqueológico		
Paisajístico				Otros		
COMPONENTES PRINCIPALES	Valoración	Carácter	Estado	Actuación Prevista	Importancia	Prioridad
1. Molino	Conservar	Material	Ruinas	Rehabilitación	Alta	Urgente
2.						
3.						
INTERVENCIONES RECIENTES Y ACTUACIONES PREVISTAS						
Desde el Ayuntamiento se tiene previsto colocar diversos carteles informativos que expliquen la importancia de este bien patrimonial.						
RÉGIMEN GENERAL DE INTERVENCIONES , USOS Y DESTINOS PROPUESTOS						

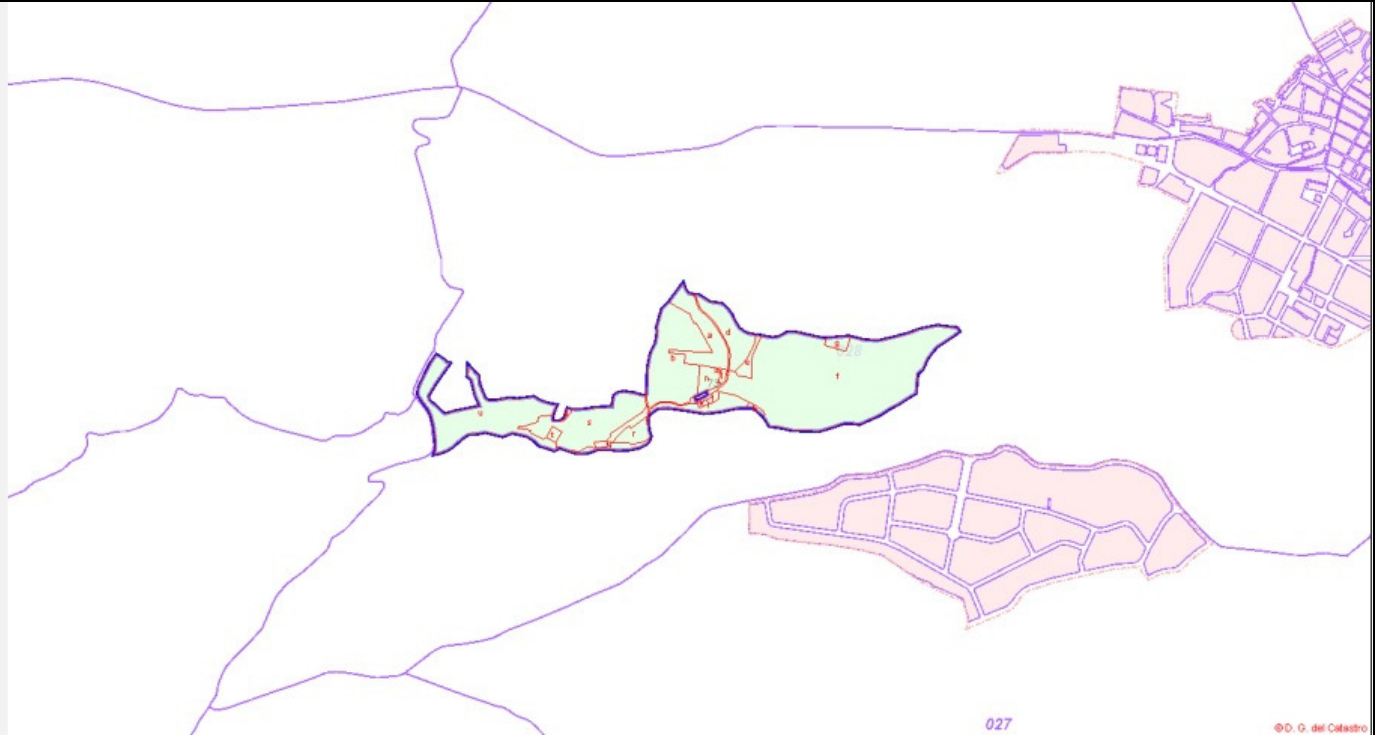
NORMATIVA SECTORIAL

- Ley 4/1998 y Ley 5/2007, del Patrimonio Cultural Valenciano. Cap. IV, Sec. 1ª, art. 46-50
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

NORMATIVA DEL PLAN

- Normativa del Catalogo del Plan General de Ordenación Urbana de Monóvar

ENTORNO DE PROTECCIÓN



El ámbito espacial de protección queda limitado a un radio de 50 metros alrededor del molino, afectando a parte de las parcelas 73 y 17 del polígono 28.

OBSERVACIONES

Cualquier intervención en el inmueble conllevará, de forma previa, la documentación planimétrica completa y fotográfica del estado actual.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

ÍNDICE DOCUMENTOS GRÁFICOS

1.- Vista exterior	2.- Plano situación
3.- Plano delimitación de la protección	4.- Conjunto de infraestructuras del entorno
5.-	6.-

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



1. Molino del Safareig.
2. Acueducto del Safareig.